

Bibliotecas en el Sistema Bibliotecario de Extremadura, procedemos a la integración de cuatro nuevos centros bibliotecarios que sumados a los integrados por Orden de 29 de octubre de 2004 (D.O.E. núm. 137, de 25 de noviembre de 2004) llegamos a la cifra de cuatrocientas cuarenta y una bibliotecas que forman parte del sistema bibliotecario extremeño.

Con el ánimo de continuar con el procedimiento de integración de todas las bibliotecas y agencias de lectura públicas de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el Sistema Bibliotecario de Extremadura, sin cerrar en ningún momento el camino a pocos municipios que aún quedan sin integrar,

RESUELVO:

Artículo 1. Integrar las agencias de lectura municipal de Capilla (Badajoz) y Valdehúncar (Cáceres) así como las agencias de lectura de las pedanías de Arrolobos dependiente de Caminomorisco y Mesegal dependiente de Pínofrankeado, ambas de la provincia de Cáceres.

Artículo 2. La integración quedará condicionada a la firma del convenio de integración con cada municipio indicado en el artículo anterior.

En el supuesto de que no se puedan formalizar algunos de los convenios con los municipios especificados anteriormente, la integración quedará suspendida.

Artículo 3. Aquellos municipios que no han solicitado la integración podrán hacerlo en cualquier momento, si bien hasta tanto no se produzca tal circunstancia no formarán parte del Sistema Bibliotecario de Extremadura.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1, el artículo 10.1 a y el artículo 14.1 primera de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier recurso que estime procedente.

Segunda. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 15 de septiembre de 2005.

El Consejero de Cultura,
FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2005, del Consejero de Cultura, por la que se resuelve conceder ayudas a asociaciones juveniles para el desarrollo de programas de interés general.

Por la Orden de 19 de mayo de 2005, se regulaba la convocatoria de ayudas a Asociaciones juveniles para el desarrollo de programas de interés general. Una vez instruido el procedimiento y formulada la correspondiente propuesta por parte de la Comisión de Evaluación y Seguimiento constituida al efecto, en base a las competencias que tengo atribuidas,

DISPONGO:

Artículo 1. Conceder ayudas a las siguientes Asociaciones:

ASOCIACION	PROYECTO	MODALIDAD	TOTAL
ASOC. JOV. INDEPENDIENTES VALDETORRES	PUESTA EN MARCHA DE LA ASOCIACIÓN	A	1.000
SECCIÓN JUVENIL ADENEX	TROTAPUEBLOS	B	4.000
ASOCIACIÓN NATURA 2000	¿POR QUÉ ESTAMOS ASOCIADOS	B	1.000
ASOC.MUNDO RURAL Y CULTURAL JUVENIL	PROYECTO AMISTAD CURSO DE HABILIDADES SOCIALES	B	4.000
ASOC.MUNDO RURAL Y CULTURAL JUVENIL	VI ENCUENTRO DE JÓVENES CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA VIRIATOROK	B	4.000
ASOC. JUVENIL CERES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	TALLERES CREATIVOS DE OCIO Y T.LIBRE PARA JÓVENES	B	6.000
ASOC.JUVENIL AUPA SAN ROQUE	POTENCIAR EL CONOCIMIENTO Y LA CONVIVENCIA	B	900
ASOCIACIÓN JUVENIL LA TERCIA DE LA SERENA	ESCAPARATE JOVEN	A	1.000

ASOC.JOV.GITANOS DE EXTREMADURA	ENCUENTRO REGIONAL DE JÓVENES GITANOS	A	1.000
ASOCIACIÓN JUVENIL CABRA JOVEN	SEMANA CULTURAL JOVEN CABRA MUSIC	A	1.500
ASOC.JUV.PROGRESISTAS TORREMEJIA	JILGUEROS PERIODISTAS	B	1.500
ASOC.JUVENIL CULTURAL DIABOLO	REFORMA DE LA SEDE	B	1.000
ASOC.JUVENIL CULTURAL KAIPIRINHA	HIPERACTIVOS CON KAIPIRINHA JORNADAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	A	900
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA EXTREMEÑA	MANTENIMIENTO DE LA SEDE	B	3.000
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA EXTREMEÑA	NO HAY COLOR	B	6.000
ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA EXTREMEÑA	ACTIVIDAD YSP	B	3.000
PASTORAL JUVENIL EXTREMADURA	INTEGRAR ES EDUCAR	B	1.700
PASTORAL JUVENIL EXTREMADURA	IX ESCUELA DE VERANO	B	1.800
CRUZ ROJA JUVENTUD	PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CRUZ ROJA	B	5.000
CRUZ ROJA JUVENTUD	VIOLENCIA DE GENERO	B	6.000
ASOCIACIÓN CULTURAL CHIRIVEJE	NOS VEMOS ESTA NOCHE UNA ALTERNATIVA DE OCIO JUEGOS POPULARES	B	5.000
ASOCIACIÓN CULTURAL CHIRIVEJE	ACTIVIDADES JUVENILES 2005	B	600
ASOC.JUVENIL Y CULTURAL LA VALLENA			2.000
ASOCIACIÓN JUVENIL RÍO IBOR	PROGRAMAS JUVENILES DE INTERÉS GENERAL	A	900
ASOC.JUVENIL LA COMETA	LUDOTECA	B	1.350
SECCIÓN JUVENIL CORPE	OCIO-RECREACIÓN-TIEMPO LIBRE	B	1.500
ASOC.JUVENIL SCOUTS EXTREMADURA	¿ Y SI NOS ASOCIAMOS?	B	2.000
ASOC.JUVENIL SCOUTS EXTREMADURA	COMPARTIENDO EL MUNDO CONVIVE EN LIBERTAD.CONVIVE EN IGUALDAD	B	2.000
ASOC.JUVENIL SCOUTS EXTREMADURA	MISIÓN SALVAR EL PLANETA	B	2.000
ASOC.JUVENIL SCOUTS EXTREMADURA	PEATONES POR LA VIDA	B	2.000
ASOC.JUVENIL SCOUTS EXTREMADURA	SI TU ESTÁS BIEN, YO ESTOY BIEN	B	2.000
ASOC.JUVENIL SCOUTS EXTREMADURA	STOP A LA VIOLENCIA	B	1.500
ASOC.JUVENIL SCOUTS EXTREMADURA	UNA SEDE PARA EL FUTURO INFORMACIÓN Y FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL	B	9.000
ASOC.JUVENIL DE ANIMACIÓN LIBRE EXTRE	JÓVENES,OCIO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS TIEMPO DE OCIO... TIEMPO DE JUGAR Y APRENDER	B	4.000
ASOC.JUVENIL DE ANIMACIÓN LIBRE EXTRE	VOLUNTARIADO,UNA FORMA DE VIVIR REDES PARA UN OCIO SALUDABLE "RED CONTACTO"	B	3.000
ASOC.JUVENIL DE ANIMACIÓN LIBRE EXTRE			3.000
ASOC.JUVENIL AVENTUROCIO	ALTERNATIVA DE OCIO JUVENIL	B	900
ASOC.JUV.JÓVENES OO VAN A RASPA	ABRE LOS OJOS	A	900
ASOC.JUV.SIERRA DE LOS VILLARES	CONVIVENCIA JUVENIL A TODA MECHA, A TODA MECHA...MÁXIMO A 120	B	1.000
ASOCIACIÓN JUVENIL SAN MIGUEL	JUNTOS CRECEREMOS PROYECTO APOYO MANTENIMIENTO SEDE	B	1.200
ASOCIACIÓN JUVENIL EL CAPAZO	APRENDER CONOCER EXTREMADURA	A	1.800
ASOCIACIÓN JUVENIL EL CAPAZO	LO QUE COMEMOS ES LO QUE VALEMOS CONVIVENCIA POR LA IGUALDAD Y LA PARTICIPACIÓN	B	900
ASOCIACIÓN JUVENIL MEDIADORES CREATIVOS	OCIO BUS	B	600
ASOCIACIÓN CLUB PUENTENUEVO BADAJOZ	MANTENIMIENTO DE SEDE URBANIZACIÓN Y ADECENTAMIENTO DE LOS ALREDEDORES	B	600
CENTRO RURAL JOVEN VIDA	ACTIVIDADES CREATIVAS	B	600
CENTRO RURAL JOVEN VIDA	OCIO ACTIVO, OCIO ATRACTIVO	A	1.800
ASOCIACIÓN MONFRAGÜE JOVEN	EXTREMADURA CIELO AGUA SUELO Y TIERRA	B	2.500
MOVIMIENTO JUNIOR DE ACCIÓN CATÓLICA			8.500
MOVIMIENTO JUNIOR DE ACCIÓN CATÓLICA			2.500
JUVENTUD EXTREMADURA UNIDA			900
ASOCIACIÓN JUVENIL LA HOGUERA			
ASOCIACIÓN JUVENIL MIGOST			3.000

ASOCIACIÓN JUVENIL CCOO DE EXTREMADURA	ENCUENTRO POR LA SOLIDARIDAD Y CONVIVENCIA	B	2.500
ASOCIACIÓN JUVENIL CCOO DE EXTREMADURA	ORIENTACIÓN LABORAL SINDICAL	B	2.500
ASOCIACIÓN JUVENIL CCOO DE EXTREMADURA	ROMPER LA PRECARIEDAD, UN TRABAJO DE TODOS	B	2.000
ASOC.JUVENIL SAN FRANCISCO DE ASÍS	DESCAGAMARÍA MOTOR DE CREATIVIDAD INNOVACIÓN	B	8.000
ASOC.JUVENIL SAN FRANCISCO DE ASÍS	FRANCISCO DE ASÍS.ORG	B	2.000
ASOC.JUVENIL INTERPRETES AMBIENTALES	CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN CONSUMO AGUA	B	2.000
ASOC.JUV. INTERPRETES AMBIENTALES	CUENTOS PARA DINAMIZAR	B	1.500
ASOC.DE JÓVENES UGETISTAS DE EXT.	ENCUENTRO REGIONAL PARA LA CONVIVENCIA	B	2.000
ASOCIACIÓN JUVENIL OBRA CAMPAMENTAL	RENOVACIÓN DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES	B	5.900
ASOCIACIÓN JUVENIL U.G.T. DE EXTREMADURA	COORDINADORA DE SERVICIOS JUV. EXTREMADURA	B	4.000
ASOCIACIÓN JUVENIL U.G.T. DE EXTREMADURA	SERVICIO DE ASESORAMIENTO LABORAL SINDICAL BADAJZ	B	4.000
ASOCIACIÓN JUVENIL U.G.T. DE EXTREMADURA	SERVICIO DE ASESORAMIENTO LABORAL SINDICAL CÁCERES	B	4.000
ASOCIACIÓN JUVENIL U.G.T. DE EXTREMADURA	SERVICIO DE INSERCIÓN DE BADAJOZ	B	4.000
ASOCIACIÓN JUVENIL U.G.T. DE EXTREMADURA	SERVICIO DE INSERCIÓN DE CÁCERES	B	4.000
ASOCIACIÓN JUVENIL EL HORNO	INFÓRMATE	B	900
JÓVENES COMARCA DEL JERTE	JORNADAS DE EMIGRACIÓN TORNIEGAS CONV,MULTIACTIVIDAD EN CORDOBILLA DE LÁCARA	B	3.000
ASOCIACIÓN JUVENIL 6 DE AGOSTO	CIBERCENTRO DE INFORMACIÓN	B	1.200
ASOCIACIÓN JUVENIL CICONIA	ASESORAMIENTO Y ORIGEN	B	1.000
ASOCIACIÓN JUVENIL CICONIA	REVISTA DE INFORMACIÓN JUVENIL	B	1.500
ASOCIACIÓN JUVENIL GANDALF	CARAVANA DE LA RISA EN OUJDA	B	6.000
ASOCIACIÓN JUVENIL LA REDONDILLA	EDUC. Y DESARROLLO PERSONAL EN EL VALLE AMBROZ	B	1.200
ASOCIACIÓN JUVENIL IDEAS	CONVIVENCIA Y OCIO ALREDEDOR DEL AJEDREZ	B	2.000
ASOCIACIÓN JUVENIL EL TÍO AHIYON	DISFRUTA CON LA CULTURA	B	2.000
ASOCIACIÓN JUVENIL GAO-KALO	MANTENIMIENTO DE LA SEDE	A	900
ASOCIACIÓN JUVENIL VALVERDE DE LLERENA	SEMANA CULTURAL PARA LA JUVENTUD	B	1.000
ASOCIACIÓN JUVENIL QUERQUS	PLATAFORMA DE FORMACIÓN E-LEARNING EN OCIO	B	7.000
NUEVAS GENERACIONES DEL PARTIDO POPULAR	EDUCACIÓN VIAL INFANTIL	B	3.000
NUEVAS GENERACIONES DEL PARTIDO POPULAR	JÓVENES DE EXTREMADURA	B	3.200
ASOCIACIÓN JUVENIL DE ESCULTISMO	DINAMIZACIÓN SALÓN DE LAS CAPACIDADES	B	4.500
ASOCIACIÓN JUVENIL PEDRO DE VALDIVIA	CAMPAMENTO DE INTEGRACIÓN	B	6.000
ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA	CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN "STOP NO FRENES TU VIDA"	B	5.500
ALTERNATIVA JOVEN DE EXTREMADURA	INFORMAC.ACOSO ESCOLAR"SI TE MOLESTAN ,NO CALLES"	B	5.500
JUVENTUD ESTUDIANTE CATÓLICA EXTR	EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR	B	2.050
JUVENTUD ESTUDIANTE CATÓLICA EXTRE	LA DIMENSIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA DE LOS JÓVENES	B	2.950
JUVENTUD ESTUDIANTE CATÓLICA EXTRE	TALLER DE AFECTIVIDAD Y RELACIONES PERSONALES	B	3.000
ASOCIACIÓN JUVENIL ESPACIO JOVEN	SE DIFERENTE VEN Y PARTICIPA	B	4.000
ASOCIACIÓN JUVENIL CASAS DE MIRAVETE	PROYECTO ANUAL DE ACTIVIDADES 2005	B	900
ASOC. JUVENIL XIPE TOTEC DE VALVERDE DE LEGANÉS	ASOCIATOTEC	B	3.000
ASOCIACIÓN INFANTIL Y JUVENIL GUADIANA	JORNADAS DE VOLUNTARIADO	B	1.000
ASOC. JUVENIL .NUEVA GENERACIÓN	PREV. DE LAS DROGODEPENDENCIAS	B	1.200
ASOC.EXTR DE PADRES PARA LA INTEGRACIÓN	JÓVENES DEL TIETAR	B	1.200
	CURSO INFORMÁTICA JÓV CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	B	1.000

ASOCIACIÓN JUVENIL ZERES	VIVE EL OCIO Y EL ASOCIACIONISMO JUVENIL	B	900
ASOCIACIÓN JUVENIL CASTRO COLUBRI	PRESENTACIÓN Y ESCENIFICACIÓN TEATRAL	B	900
MAPACHE JUVENTUD	MANTENIMIENTO CLUB-SOCIO-CULTURAL	B	5.000
ASOCIÓN DE DEFICIENTES AUDITIVOS	DINAMIZACIÓN SOCIAL-JÓVENES SORDOSQ	B	1.200
ASOCIACIÓN NARIZ ROJA ESPAÑOLA	OPERACIÓN NARIZ ROJA	A	1.800
ASOCIACIÓN CULTURAL JUVENIL CONTEMPORANEA	10ª FESTIVAL MÚSICA INDEPENDIENTE	B	3.200
ASOCIACIÓN CULTURAL LA CHORRERA	VII SEMANA CULTURAL	B	900
ASOCIACIÓN GRUPO FOLKLOR.LOS JATEROS	JUEGOS Y DEPORTES DEL MUNDO DE CONVIVENCIA	B	1.500
AMUS SECCIÓN JUVENIL	TITIRIFAUNA	B	1.000
SECCIÓN JUVENIL FUENTE RONIEL	TALLER RADIO Y MEDIOS COMUNICACIÓN	A	900
ASOCIACIÓN JUVENIL GRUPO SCOUT SAN JOSÉ	CREAVITA	B	2.500
ASOCIACIÓN JUVENIL SAN JOSÉ CORTES DE PELEAS	DISFRUTA EXTREMADURA	A	900
ASOCIACIÓN JUVENIL EVANDRIA	NATUR	B	2.000
ASOCIACIÓN JUVENIL EVANDRIA	VERANO SANO DEPORTE A TOPE	B	1.800
ASOCIACIÓN JUVENIL MEMORIA BATTLE	JÓVENES OCIO Y MEDIO AMBIENTE	B	1.000
ALBURQUERQUE JOVEN	AQUÍ EMPEZAMOS	A	750
ASOCIACIÓN JUVENIL AJOVAL	NO SOLO LOS NIÑOS VAN AL CIRCO PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE DEPORTES ALTERNATIVOS	B	600
ASOCIACIÓN JUVENIL AJOVAL	ESPACIO DE EMPLEO JOVEN	B	2.000
ASOCIACIÓN DE JÓVENES POBLANCHINOS	FESTIVAL ROCK POR LA CARA	B	3.000
ASOCIACIÓN DE JÓVENES POBLANCHINOS	VALORES PARA SER MEJORES	B	2.000
ASOCIACIÓN DE JÓVENES POBLANCHINOS	EL MUNDO DE LOS HONGOS	B	600
ASOC.JUVENIL MEDIOAMBIENTAL LA SOTARRAÑA	RECOPILETORIO MÚSICA LOCAL	A	600
ASOCIACIÓN JUVENIL ASOMA	RUTA RED	B	1.200
ASOCIACIÓN JUVENIL EL CAMPIELLO	REHABILITACIÓN SEDE LUDOTECA MANCHITA	B	2.000
ASOCIACIÓN MINERVA MANCHITA	PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL	B	900
ASOCIACIÓN JUVENIL LA MANDRÁGORA	XIV CERTAMEN FOTOGRÁFICO "DEFENSORES DEL REPOLLO"	B	7.000
COLECTIVO ALIMOCHE	BICICLETAS PARA PASEAR	A	600
ASOC.JUV.AMIGOS DE LA BICICLETA	PONTE EN MARCHA	A	1.200
ASOC.JUV.CULTURAL LOS ZAGALES	MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA ASOCIACIÓN	A	4.000
ASOC.MUJERES JÓVENES DE EXTREMADURA	PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA	A	4.000
ASOC.MUJERES JÓVENES DE EXTREMADURA	1ª S JORNADAS BUSQUEDA DE EMPLEO E INICIATIVAS EMPRESA	B	900
ASOCIACIÓN JUVENIL EL PUNTILLO	ENTRE TODOS	B	900
ASOCIACIÓN JUVENIL EL BERROCAL	CIRCUITO CULTURAL	B	900
ASOC. JUVENIL CULTURAL ATALAYA	ALGO+	B	900
ASOCIACIÓN EL TIO PERICO	JOVEN EMPIEZA ACTUAR	B	900
ASOCIACIÓN JUVENIL EL RETA	HOY POR TI MAÑANA POR MÍ	B	2.200
ASOCIACIÓN JUVENIL SIGLO XXI	ESCUELA DE VERANO	B	6.000
JUVENTUDES SOCIALISTAS DE EXTREMADURA	IMAGINA EXTREMADURA 2010	B	6.000
JUVENTUDES SOCIALISTAS DE EXTREMADURA	REVISTAS "UTOPIAS"	B	5.000
JUVENTUDES SOCIALISTAS DE EXTREMADURA	VALORES PARA UN NUEVO SIGLO APOYO AL EMPLEO DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD	B	4.000
SECCIÓN JUVENIL AIMCOZ	II PARTE POTENCIANDO EL VOLUNTARIADO PARA JÓVENES	B	3.000
SECCIÓN JUVENIL AIMCOZ	AULA BOTÁNICA Y CIUDAD DE LA NATURALEZA	B	5.000
SECCIÓN JUVENIL CLUB PORTALEGRE	AULA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PERSONAL	B	2.000
SECCIÓN JUVENIL CLUB PORTALEGRE	PROYECTO JOVEN	B	2.000
ASOC.JUVENIL MANANTIAL JOVEN	ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES	B	900
A.CLUB COMARCAL DE JUVENTUD MONTANCHEZ		B	1.000

ASOCIACIÓN COMARCAL DE JUVENTUD MONTANCHEZ	I ENCUENTRO DE JÓVENES POR LA DIVERSIDAD	B	1.000
ASOCIACIÓN JÓVENES BONALEJOS	CULTURA Y TRADICIÓN EN BODONAL DE LA SIERRA	A	600
ASOCIACIÓN AJURAL (UPA)	PROYECTO INTERVENCIÓN INMIGRACIÓN TALAYUELA	B	7.500

CANTIDAD TOTAL: 360.600,00

Artículo 2. Excluir a las siguientes Asociaciones

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MONFRAGÜE NUEVOS HORIZONTES. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENIL Y CULTURAL HALCONES. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENIL ELOQAI. NO ESTÁ REGISTRADA

FEDERACIÓN ASOCIACIONES LA UNIÓN. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENIL EL CANCHAL. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENIL LANCHOPRADOS. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACION JUVENIL JÓVENES PORRINER@S. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENIL LA TROUPE. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN CULTURAL NUEVAS RAÍCES. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENIL XAMACKA EXTREMADURA. NO ESTÁ REGISTRADA

ESCUELA DE FORMACIÓN Y OCIO AMCEX. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENIL BADAFRAME. NO ESTÁ REGISTRADA

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOC. DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA DE EXTREMADURA. NO ESTÁ REGISTRADA

ASOCIACIÓN JUVENTUD COMUNISTA DE EXTREMADURA. NO SUBSANÓ SU SOLICITUD

ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES I+D. NO SUBSANÓ SU SOLICITUD

ASOCIACIÓN JUVENIL NATUROCIO. NO SUBSANÓ SU SOLICITUD

CIUDAD NUEVA SAN ANTONIO. NO SUBSANÓ SU SOLICITUD

ASOCIACIÓN JUVENIL GRUPOS DE AMISTAD. NO SUBSANÓ SU SOLICITUD

ASOCIACIÓN JUVENIL ZAGAL. NO SUBSANÓ SU SOLICITUD

Artículo 3. Denegar las ayudas a las siguientes Asociaciones por haber obtenido menor puntuación de acuerdo con los criterios de selección establecidos en el art. 6 de la convocatoria

1.- CLUB DE ATLETISMO TORREJONCILLO SECCIÓN TRIATLON

2.- CORNETAS Y TAMBORES VIRGEN DE LA SOLEDAD

DISPOSICIONES FINALES

Primera. La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, según lo establecido en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Se podrá también interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación, según el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de haber interpuesto recurso de reposición no podrá impugnar en vía contencioso-administrativa hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Segunda. La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida 15 de septiembre de 2005.

El Consejero de Cultura,
FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ